



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"COCUTOBAR S.A."
RUC: 1291755050001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Dando cumplimiento a los artículos 230,231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy viernes 20 de Abril del 2017 a las 7:00 pm, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CORDOVA & CUADRA ASOCIADOS.**, Legalmente convocados en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles 28 de Mayo y 6 de Octubre, en los altos del edificio Radio Cristal de Ventanas, para la aprobación de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Informe y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 3.- Asuntos varios.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM REGLAMENTARIO

Considerando que la reunión de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CORDOVA & CUADRA ASOCIADOS** fue convocada para la 7h00 pm del día viernes 20 de Abril del 2018 se da inicio con la toma de asistencia de puntualidad de los socios.

2.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017

Toma la palabra la Lcda. Loor Briones Mercedes, Presidente de la compañía, la cual agradeció la asistencia de los socios a la junta general Ordinaria, con el propósito de dar a conocer los resultados obtenidos en el año 2017, y la aprobación de los mismos. Con esta intervención declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas.

3.- ASUNTOS VARIOS.

Toma la palabra El Gerente de la compañía Sr. Cherrez Alvarado Flavio quien después de expresar sus saludos a la sala, indico que con la ayuda de la Ing Martha Díaz, Contadora de la Compañía se dará la explicación de los estados financieros y de los movimientos económicos que se han realizado durante este periodo.

Toma la palabra la Contadora y explica los saldos de las cuentas de Bancos y los Ingresos Obtenidos por prestación de servicios a las Empresas con las cuales se ha firmado los contratos.

Así mismo se dio a conocer en forma detallada los gastos que se han generado en este periodo.

Una vez realizada la explicación de la información, el Gerente pregunta a los presentes si existe alguna inquietud sobre lo expuesto e indica que pueden realizar las preguntas para despejar cualquier duda.

El Sr. Trejo Vera Rosvelth pidió la palabra y expreso que se sentía conforme con la explicación dada por la Ingeniera y mociono la aprobación de los Balances del presente año, para lo cual los presentes aprobaron la moción.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"COCUTOBAR S.A."
RUC: 1291755050001

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. Se procede a la lectura y aprobación del acta de la reunión, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Firmando para constancia, todos los presentes, junto al Presidente que certifica.

Siendo las 21:00 pm se da por concluida la Junta General de Accionistas.


LOOR BRIONES MERCEDES
Presidenta.
090516718-5